ANEXO N°2
EJEMPLOS DE ACCIONES DE UNA INICIATIVA AMBIENTAL LOCAL

El presente anexo tiene carácter referencial y tiene por objeto orientar a los Grupos o Clubes de Forjadores Ambientales en la formulación de las acciones de sus Iniciativas Ambientales Locales.

Las acciones propuestas corresponden a ejemplos de actividades que pueden contribuir a abordar distintas problemáticas ambientales presentes en los territorios. Estas no son excluyentes, por lo que las iniciativas podrán considerar otras acciones pertinentes a la realidad local, siempre que se ajusten al objetivo del concurso e incorporen los componentes obligatorios de educación ambiental, participación ciudadana y acciones concretas.

1. Economía circular y gestión de residuos: Corresponde a iniciativas orientadas a prevenir, reducir, reutilizar, reciclar y valorizar residuos, promoviendo una gestión responsable de los recursos y disminuyendo la generación de residuos en la comunidad.

Como, por ejemplo:

- Implementación de puntos de acopio o segregación de residuos, asegurando su correcta gestión y destino final.
- Instalación de composteras o vermicomposteras comunitarias o educativas.
- Jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos, microbasurales, playas, humedales, esteros u otros ecosistemas.
- Campañas de reducción de residuos mediante la instalación de contenedores diferenciados, señaléticas o estaciones de reciclaje.
- Jornadas de reparación, reutilización, intercambio o trueque de objetos, ropa, libros u otros materiales.
- Talleres comunitarios sobre reciclaje, compostaje, economía circular o consumo responsable, vinculados a una acción concreta en el territorio.

2. Biodiversidad: Corresponde a iniciativas destinadas a proteger, conservar, restaurar o poner en valor la biodiversidad y el patrimonio natural presente en el territorio.

Como, por ejemplo:

- Restauración o habilitación de espacios con especies nativas.
- Jardines para polinizadores u otras acciones de fomento de biodiversidad urbana o rural.
- Instalación de señalética educativa sobre flora, fauna o ecosistemas locales.
- Monitoreo participativo de especies nativas o especies exóticas invasoras, mediante registros, salidas a terreno u observación comunitaria.
- Construcción e instalación de cajas nido, hoteles de insectos u otras estructuras de apoyo a la biodiversidad.
- Actividades de recuperación y puesta en valor de humedales, bosques, quebradas u otros ecosistemas presentes en la comuna.

3. Cambio climático y contaminación atmosférica: Corresponde a iniciativas orientadas a fortalecer la adaptación y mitigación frente al cambio climático, así como a disminuir riesgos asociados a la contaminación atmosférica y otros eventos ambientales.

Como, por ejemplo:

- Acciones comunitarias de preparación frente a eventos extremos, tales como olas de calor, inundaciones, incendios forestales o marejadas.

- Elaboración e instalación de señalética sobre rutas de evacuación, puntos de encuentro o medidas de prevención.
- Habilitación de espacios con soluciones basadas en la naturaleza para mejorar el confort térmico, como arborización con especies nativas o sombreadores vegetales.
- Campañas de sensibilización sobre calidad del aire, emisiones y prevención de incendios.
- Implementación de cortafuegos, limpieza preventiva de material combustible u otras acciones comunitarias de prevención de incendios, cuando correspondan.

4. Agua y escasez hídrica: Corresponde a iniciativas destinadas a promover el uso eficiente del agua, proteger cuerpos de agua y fortalecer la conciencia comunitaria sobre la gestión del recurso hídrico.

Como, por ejemplo:

- Diagnósticos comunitarios sobre el uso y cuidado del agua en el territorio.
- Campañas de ahorro y uso eficiente del agua en establecimientos educacionales o espacios comunitarios.
- Instalación de señalética educativa en ríos, esteros, humedales, vertientes u otros cuerpos de agua.
- Recuperación y limpieza de cursos o cuerpos de agua presentes en la comunidad.
- Implementación de sistemas de captación de aguas lluvias para fines educativos o de riego de áreas verdes.
- Habilitación de espacios demostrativos sobre buenas prácticas de gestión del agua.

Consideraciones para todas las iniciativas:

Independientemente de la problemática ambiental seleccionada, las iniciativas deberán:

- Responder a una problemática ambiental identificada en el territorio donde se desarrolla el Grupo o Club de Forjadores Ambientales.
- Incorporar actividades de educación ambiental dirigidas a la comunidad participante.
- Promover la participación ciudadana, involucrando activamente a personas, organizaciones o actores del territorio.
- Contemplar acciones concretas y verificables que contribuyan a abordar la problemática ambiental identificada.

Los ejemplos contenidos en este anexo son orientadores y no limitan la presentación de otras acciones ambientales pertinentes al territorio, siempre que sean coherentes con el objetivo del concurso y con las presentes Bases.